179

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9.902.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN PROFESOR DEL COLEGIO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL DE CONCEPCION Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

728.-

Asunción, 10 de agosto de 1945.-

Vista la nota del Consejo Directivo de la Enseñanza, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 1597,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Victoriano Estigarribia, de los cargos de Prof. de Geometría Plana del 3er. curso ; de Geometría del Espacio del 4º curso y de Economía Política del 5º curso del Colegio de Enseñanza Secundaria y Normal de Concepción; y nómbrase para reemplazarle, en las cátedras de Geometría Plana y de Geometría del Espacio, al Sr. Andrés Mianiscoff, con antigüedad del 1º de agosto cte.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-